



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Departamento del Quindío
Distrito Judicial de Armenia – Circuito Judicial de Armenia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Palacio de Justicia – Edificio Fabio Calderón Botero
Dirección: Carrera 12 n° 20 – 63, primer piso, oficina 126 Torre Central
Ciudad de Armenia en el Departamento del Quindío

Señor/a Usuario/a:

Su correspondencia, memoriales, documentos o actuaciones con destino al proceso por favor envíelos al Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia del Circuito Judicial de Armenia al canal de atención que es el correo electrónico institucional de esa oficina habilitado por el Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Quindío:

cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

La oficina intermediaria Centro de Servicios entregará, también por correo electrónico, al Juzgado 3° Civil Municipal de Armenia, lo que usted envíe.

🌀 Usuario/a → Centro → Juzgado 🌀

Proceso Radicado N°: 63 – 001 – 40 – 03 – 003 – 2019-00835– 00
Asunto : Niega Solicitud.

Armenia, 19 noviembre 2021.

Respecto la petición presentado por la apoderada judicial de la parte ejecutante (pág 15-16 doc. 02), se niega por cuanto solicitud similar ya fue resuelta mediante el auto de fecha 21 de julio de 2020 notificado por estado el 22 de julio de 2020 (fl. 9 doc. 01), mediante el cual se dispuso acceder a la solicitud respecto del retiro de la demanda y se ordenó la entrega de los documentos integrantes de la demanda a Mateo Díaz Melan, conforme a lo solicitado.

Para tal fin, el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia del Circuito Judicial de Armenia se comunicará con la abogada de la parte ejecutante al correo electrónico boteroasociados@outlook.com o al teléfono celular 3103475747, para comunicarle día y hora para la entrega de los documentos anexos de la demanda.

/Ljrp

Inhábiles 20 y 21 noviembre 2021
Se notifica por estado el 22 noviembre 2021

KAREN YARY CARO MALDONADO
Jueza Tercera Civil Municipal de Armenia